XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

# El desacuerdo entre feministas chilenas en los tiempos del capitalismo.

Elena Inostroza Boitano.

Cita:

Elena Inostroza Boitano (2023). *El desacuerdo entre feministas chilenas en los tiempos del capitalismo. XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-025/349

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de* acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

# El desacuerdo entre feministas chilenas en los tiempos del capitalismo

Elena Inostroza Boitano

camilainostrozaboitano@gmail.com

## I. Introducción

Esta presentación se enmarca en un apartado de los resultados de la tesis "Economías afectivas del desacuerdo entre feministas en el marco contemporáneo de la cultura de la cancelación", para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura, mención Humanidades, de la Universidad de Chile.

Esta investigación tuvo como objetivo comprender, analítica y empíricamente, las economías afectivas en contexto de desacuerdos entre feministas políticamente activas en el marco contemporáneo de la cultura de la cancelación en Chile, identificando hitos en la trayectoria del movimiento, donde se visibilice el abordaje o impacto de los desacuerdos entre feministas.

Se utilizó un diseño metodológico cualitativo de alcance descriptivo; realizando análisis de literatura y archivo para dilucidar perspectivas y discusiones contingentes en temáticas como: el giro afectivo en los estudios de género, el abordaje histórico de los desencuentros en el movimiento feminista latinoamericano y los usos e implicancias de retóricas punitivistas dentro de los feminismos en la actual cultura de la cancelación.

A su vez, se realizó un proceso de diseño y aplicación de técnicas de producción de información, el cual consistió en entrevistar a tres feministas «históricas» del movimiento feminista chileno, de distintas trayectorias y pertenencias orgánicas, es decir, militantes de partidos políticos y feministas sin pertenencia orgánica, entre los 60 y 70 años. A su vez, se realizó una entrevista grupal y tres entrevistas individuales con feministas activistas contemporáneas entre 30 y 45 años, también con diverso background. Con el objetivo de determinar los desacuerdos centrales, las economías afectivas que emergen en instancias de conflicto y la relación de éstos con la cultura de la cancelación.

Es posible constatar que existe un número muy limitado de literatura que tematiza en torno a los feminismos de los años 2000, haciendo imposible ubicar a este momento en el feminismo histórico (caracterizado principalmente por el período de dictadura) o en el feminismo contemporáneo (que emerge con los llamados internacionales del 2015 y 2016). Por lo tanto, en la presente investigación, toda la información referida a este período (1997-2015) será ubicada bajo el segmento de "período intermedio".

Estudiar los desacuerdos políticos al interior del movimiento feminista es significativo porque existen nudos críticos en su interior, los cuales se han ido re-elaborando epocalmente y han generado un panorama de divisiones en su interior. Aunque la diversidad se considera, para esta investigadora, como una potencia antes que una predisposición al malestar, también se reconoce un escenario poco dialogante entre las partes que componen los desacuerdos entre feministas. Esto es conflictivo tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

En lo teórico-ideológico, la relativa incapacidad para generar un consenso conflictual (Mouffe, 2021) produce un estancamiento y una rigidización de las posturas, que impiden la política propiamente tal, es decir, no se disputa el reordenamiento de lo sensible, manteniendo el orden policial, en términos de Rancière (1996); esto es contrario al ideario feminista emancipatorio. Por otra parte, en términos histórico-prácticos, produce una dificultad para generar acuerdos mínimos comunes que permitan articular y coordinar los diversos esfuerzos políticos. ¿Qué demandas se van a levantar? ¿Qué redes se pueden conformar? ¿Cuáles son nuestras diferencias y en qué puntos podemos coincidir?

Particularmente para este artículo, se ha puesto énfasis en la cuestión de las temporalidades, y cómo el desacuerdo entre feministas, y los nudos específicos que se generan, rompen con una concepción heterolineal del tiempo. No obstante, para efectos de categorizar los resultados obtenidos, se determinó la clasificación de «desacuerdos transversales» cuando son nudos presentes tanto en los feminismos de los ‘80 como en los feminismos contemporáneos; por otro lado, se señala como «desacuerdos específicos» cuando son conflictos asociados específicamente a un período.

## II. Resultados

Se encontraron cuatro desacuerdos centrales que se han mantenido constantes entre las feministas históricas y las contemporáneas. El primero se trata del desacuerdo entre partidos políticos y movimiento feminista, donde se encontró que una mirada categórica del asunto desde los ‘90 hasta la fecha no ha sido útil para dar cuenta de los matices del período ni para abordar de forma no dicotómica esta tensión. No todas las feministas estaban ni están en contra de la militancia partidista. También han existido aquellas que vislumbran un potencial espacio de incidencia genuina en los partidos políticos y otros espacios institucionales, como la academia, desde una mirada crítica y transformadora. No obstante, según la revisión documental y las entrevistas individuales, éste nudo aparece como un malestar transversal dentro del movimiento feminista, asociado a desconfianzas, suspicacias y exclusiones, que ha terminado por forzar la elección de algún bando, dificultando el dialogo

entre la multiplicidad de singularidades involucradas y ha propiciado la fragmentación del movimiento feminista.

Para las feministas contemporáneas, este desacuerdo aparece como una re-elaboración del panorama noventero, pero con otros matices, dado el contexto político institucional contemporáneo, donde organizaciones, colectivas y frentes feministas de partidos y movimientos políticos han ingresado al aparato del Estado, disputando abiertamente el concepto de «feminista». En este sentido, se amplía el campo de discusión y emergen otras variables, donde, si bien se podría hablar de una reconfección del nudo entre partidos y autonomía, también hace a este período cualitativamente diferente a los ‘80 y ‘90s. Esto se produce, según señala una de las feministas contemporáneas entrevistada, ya que existen compañeras/es/os que han sido legitimadas/es/os en el ambiente feminista y que se insertaron en el espacio político-institucional, que previamente fueron aliados en la crítica profunda contra el continuismo de la transición, y que dislocan la idea de bandos binarios donde las feministas de partido son siempre traidoras de los intereses de los feminismos.

Un segundo desacuerdo transversal pasa por las diferencias de poder al interior del movimiento feminista. Fue el conflicto más frecuentemente identificado en todas las instancias de producción de datos, y de forma transversal en todos los archivos documentales. A nivel de feministas históricas, aparece centrado en los flujos internos de poder del movimiento feminista. Mientras que en las feministas contemporáneas, el desacuerdo se expande desde las prácticas internas de las feministas hacia la noción teórica del poder desde una óptica feminista.

Por ejemplo, una de las feministas contemporáneas entrevistada considera que los feminismos tienen un funcionamiento alternativo a la jerarquía tradicional, porque no existe una persona que pueda arrogarse la articulación del movimiento, y que existiría una horizontalidad *propia* de la praxis feminista. Sin embargo, a partir de la información proveniente del trabajo de campo, se identifican elementos contrarios a la idea de una *esencia* colaborativa y horizontal en el ejercicio de poder ejecutado por feministas.

Una de las feministas históricas entrevistada señala que los problemas en torno al poder al interior del movimiento ocurrían a causa de que el ejercicio de poder era igual que en los espacios de hombres, es decir, se perpetuaba en grupos pequeños, se repetían y apernaban los liderazgos y se definían ciertas legitimidades -identificadas por la entrevistada como “feministas connotadas”- al interior del movimiento, que definían las discusiones y temáticas a abordar colectivamente. Apuntando hacia un lado similar, las participantes de la entrevista grupal, compartieron la idea de que existen feministas de primera y segunda categoría, aludiendo a que aquellas que están en posiciones de poder son legítimas y pueden

tomar decisiones que afectan a la colectividad, marginando o excluyendo a su parecer; mientras que aquellas que no se encuentran en estos espacios de toma de decisiones pasan a ser feministas de segunda categoría, a merced de lo que se decida arriba.

Esta discrepancia pasa, tal vez, por el olvido de que los feminismos son una idea, pero son personas las que lo llevan a la práctica, y en ese trecho entre la idea y la práctica, existe cabida para fallas, espacio para que la cultura patriarcal se inmiscuya en las formas y procesos. Como señala una de las feministas históricas entrevistada, las feministas también manejan situaciones donde se relaciona el poder, aunque se reniegue de ello.

En este desacuerdo en específico, se puede observar un entrelazamiento entre las variables de temporalidad y poder. Ya que, si bien existen matices propios de los distintos períodos, asociados a coyunturas sociopolíticas, entre otras dimensiones, la división entre feministas connotadas o de primera categoría versus feministas de segunda categoría se mantiene como una hebra que se mantiene inalterable, y que no cumple con la idea de progreso lineal, para la cual, en los feminismos contemporáneos, este desacuerdo ya no debería existir.

Un tercer desacuerdo transversal es la relación de las feministas con la política nacional. La relación con la institucionalidad política y con cómo abordar la política nacional es un desacuerdo que se refleja transversalmente, entre los archivos documentales del feminismo histórico y del «período intermedio», la entrevista grupal y las entrevistas individuales a feministas contemporáneas. Las entrevistas con feministas históricas no abordan este desacuerdo propiamente tal, sino que en relación a los partidos políticos, como ya se ha mencionado. Sin embargo, en los archivos documentales, es una discusión permanente, y para las feministas contemporáneas, implica un desacuerdo significativo.

A nivel histórico, en el Encuentro Nacional Feminista (ENF, Matamala & Valdés, 1993) de 1991 aparece como un consenso la apuesta institucional, que contempla la disputa parlamentaria como estrategia de acción del feminismo, así como una relación específica (dialogante, de colaboración y búsqueda de incidencia) con el Estado, los partidos y las instituciones; no obstante, este consenso no se visualiza en las entrevistas ni en los archivos en general. En este Encuentro se evidencia una preocupación en torno a cómo el movimiento puede incidir hacia fuera, es decir, “hacia el Estado, hacia la cultura, hacia lo institucional” (29), evidenciando un énfasis en el abordaje con actores específicos. En esta línea, también aparece que “[l]a legislación feminista y las campañas de promoción de leyes a favor de la mujer es algo que unánimemente se consideró que debe estar presente en cualquiera que sea el diseño de tácticas y estrategias” (30).

En este sentido, en el ENF de 1991 se abre una discusión interesante en torno a la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Se manifiesta una preocupación por la implementación del Servicio sin un movimiento que robustezca e insume su accionar. Forstenzer (2022) señala que con la creación del SERNAM, en tanto "organismo estatal encargado de la promoción de los derechos de las mujeres", se genera una dinámica en la cual "la posibilidad de acceder al Estado [se determina] según las relaciones de poder que existen entre las mujeres organizadas y las feministas" (332), profundizando la brecha entre las mujeres y feministas con recursos y capacidad de insertarse en lugares institucionales, principalmente profesionales y/o militantes y ex militantes de partidos político, pudiendo instalar su voz en esos espacios, versus las mujeres y feministas que no han tenido la oportunidad de involucrarse en las políticas de género, esencialmente mujeres y feministas autónomas, quienes son marginadas de las decisiones que se toman, usualmente según los intereses de mujeres blancas de clase media, lo que contribuyó a fortalecer una perspectiva del género que no cuestiona "ni el modelo económico y social ni las bases materiales e ideales de las relaciones sociales entre los sexos" (332), despojandolo de su carácter subversivo, dado que se eliminan sus usos críticos (Scott, 2011) y consagrando el carácter familiarista que se encuentra a la base de la sociedad chilena (Forstenzer, 2022).

Por un lado, es posible hipotetizar que fue la falta de conexión entre el movimiento feminista y el organismo estatal lo que llevó a este escenario, en términos de la falta de apoyo que se le dió a las mujeres que ingresaron al SERNAM, como se propone en el ENF de 1991. Por otra parte, Forstenzer (2022) analiza que, probablemente, no había posibilidad de que las cosas tomaran otro rumbo, dado que la configuración del Estado y la primacía de una concepción particular de los derechos, otorgó el marco contextual que incorporó y reprodujo conceptos como género de una manera específica, suavizada y moderada, tal como la noción de democracia en el período concertacionista. De ser así el panorama, entonces la historia oficial del feminismo en Chile mantendría una concepción que responsabiliza a las feministas, y a una porción de feministas específicamente, es decir, aquellas que no quisieron disputar los espacios institucionales, de una cuestión que jamás estuvo en sus manos detener ni modificar.

Por su parte, al igual que en el ENF de 1991, en el ENF de 2005 -que da cuenta del «período intermedio»- aparece que "se debe exigir que las demandas de las mujeres formen parte de los programas de los partidos políticos y que exista paridad en la representación parlamentaria" (19), incluso se propone la idea de fundar un partido político feminista (20). Todos estos propósitos se han concretado con el tiempo. Por ejemplo, en 2015, en el marco de la reforma al sistema binominal, se establece la Ley de Cuotas (Arce-Riffo, 2021) la cual

“obliga a a los partidos políticos, a partir de las elecciones parlamentarias de 2017 hasta las de 2029, a presentar un porcentaje no menor del 40% de mujeres entre sus candidatas” (Dazarola, 2018: párr. 6); cuestión que no ha tenido el impacto esperado, ya que sucede que los partidos han utilizado a mujeres para cumplir con la cuota de género, sin tener reales intenciones de potenciarlas. Por otro lado, en 2020, posterior a la Revuelta Popular de octubre y a la performance de LasTesis, se crea e inscribe el Partido Alternativa Feminista (PAF), el cual llegó a su fin un año después, a causa de los desacuerdos irreconciliables que emergieron al interior de la orgánica (El Mostrador Braga, 2021). Finalmente, el hecho de que las demandas de las mujeres formen parte de los programas de los partido es algo que sucede en la actualidad, se han creado partidos nuevos que se denominan a sí mismos como feministas, varios de ellos en el conglomerado de Gobierno, e incluso el Partido Comunista de Chile, por nombrar alguno de los partidos tradicionales, se ha declarado como un partido feminista (Fossa, 2021), lo que no ha significado necesariamente una transformación en torno a la relación con el Estado, ni del Estado para con la ciudadanía.

Sin embargo, es necesario y urgente dar cuenta de posturas antagónicas al interior de los feminismos, como se puede observar en el ENF de 2005, donde no hubo un consenso en torno a una definición unitaria de estrategias a desplegar desde los feminismos para abordar la relación con la institucionalidad. Se estableció que si bien la mayoría estuvo de acuerdo con que el feminismo debía “fortalecerse como movimiento de acción política para incidir en el ámbito público (22), se determinó también que esta “acción política” podía ser dentro o fuera de la institucionalidad, reconociendo la existencia de diversas estrategias para llevar a cabo el propósito.

En contraposición con la postura de validación institucional, en un documento elaborado por el Colectivo Feminista Bajo Sospecha (1997) señalan que las feministas jóvenes tendrían otra concepción de lo político, lejos de centrarse exclusivamente en la relación con la institucionalidad política, apuntando a un cambio del foco de movimiento. Es decir, si en los ‘80 y principios de los ‘90 los esfuerzos estuvieron concentrados en terminar con la dictadura y construir una “democracia”, a fines de los ‘90 se habría estado pujando por re-pensar la identidad del movimiento y re-orientar las estrategias y tácticas políticas, dando fuerza, o retomando por decirlo de alguna forma, lo propuesto por las feministas históricas de corte autónomo, es decir, imaginando propuestas y planes de acción por fuera de la relación con los aparatos de poder moderno.

Es interesante que, en una discusión de larga data como esta, durante el Encuentro Nacional Feminista de 2005 se logró llegar a un consenso, estableciendo un límite que permite libertad de acción a las participantes (involucrarse en procesos electorales), sin transgredir la

autonomía del movimiento en sí (es decir, quienes asumen su participación en las instancias electorales, lo hacen sin tomar el nombre del conjunto del movimiento feminista). No obstante, y como se detalla a continuación, entre las feministas contemporáneas, esto no aparece como un acuerdo zanjado; por el contrario, sigue emergiendo como un malestar, que remueve intensos afectos y configura diversas rivalidades al interior del movimiento.

Aquí la variable tiempo vuelve a aparecer, pero para abrir preguntas, sobre todo vinculadas a cómo se fue re-elaborando esta discusión, considerando estos puntos de acuerdo, ¿qué pasa posteriormente con las feministas?, ¿la discusión se retoma desde este punto y se cuestiona?, ¿aparecen nuevas variables a observar?, ¿son acuerdos insatisfactorios?, ¿se omiten? Es imposible olvidar el hecho de que el movimiento feminista se ha masificado explosivamente durante los últimos años, por lo tanto, ¿es posible asociar esta masividad al re-inicio o re-abordaje de una cuestión que generaciones de feministas anteriores parecían ya haber zanjado?, ¿se trata de tensionar acuerdos considerados como "transitorios" en una disputa por la hegemonía en la conducción del movimiento?, ¿pasa por una falta de conocimiento de la historia de los feminismos?, ¿existe una historia oficial que las feministas deben saber? Nuevamente, esta situación trastoca la idea de progreso lineal, y evidencia que abordar esta discusión en términos crononormados puede ser una perspectiva improductiva, ya que los flujos de poder y las configuraciones afectivas que se (re)producen en contexto de un movimiento político y social no responden necesariamente a un ordenamiento heterolineal.

Para las feministas contemporáneas entrevistadas esta discusión gira en torno a las tácticas utilizadas para abordar los distintos asuntos que convocan a las feministas, como la violencia contra las mujeres. Señalan que no se utilizan los mecanismos apropiados, dada la desconfianza que existe entre feministas. Por su parte, las feministas contemporáneas entrevistadas consensúan que es necesario establecer un diálogo con la institucionalidad, con límites y bien definido, pero cuestionan el enfoque que no permite llevar las demandas feministas a estos espacios por desconfianza. En este sentido, también señalan como un problema el hecho de que se acuse de aprovechamiento político a compañeras feministas que se postulan a cargos de elección popular, ya que sería una forma de trabar la posibilidad de que las feministas lleguen a espacios de incidencia.

En este sentido sería interesante preguntarse si la postura del consenso sobre la importancia de llegar a espacios de incidencia se limita a la opinión de las feministas contemporáneas entrevistadas. Considerando que la muestra de este artículo no es, ni busca ser, bajo ninguna circunstancia, "representativa" de las feministas contemporáneas chilenas, sería importante rastrear en qué punto se encuentra esta discusión hoy, en términos más

amplios. Por otro lado, las feministas contemporáneas entrevistadas sí cumplen con el criterio de tener diverso background político, es decir, fueron entrevistadas feministas con y sin militancia partidista, que se reconocen en distintos lugares del espectro binario construido como el clivaje institucionales versus autónomas; en este sentido, cabe preguntarse si se "corrió la cancha" del debate hacia una postura más institucional, es decir, si se ha dado más lugar a la vertiente que apunta a una incidencia institucional, en detrimento de la postura que propone una construcción popular, territorial, de corte menos (o nada) dialogante con las estructuras modernas del poder, y de ser así, qué significa en términos de la constitución del movimiento, ¿ha perdido validez el feminismo autónomo o radical?, ¿cómo influye la existencia de un feminismo cada vez más hegemónico y un feminismo (o más de uno) más marginal(es), en el abordaje de los desacuerdos?

Por otra parte, otra de las feministas contemporáneas entrevistada señala que la relación de las feministas y sus orgánicas con la política nacional es uno de los grandes desacuerdos contemporáneos, señalando que existen dinámicas externas que influyen en cómo se aborda esta cuestión. Incluso, la entrevistada propone que ha sido la contingencia nacional aquel elemento que otorga continuidad al movimiento feminista pese a la falta de resolución de conflictos en su interior, los cuales no desaparecen, pero al no ser abordados, terminan «matando» la orgánica una vez que se resuelve la urgencia que volvió a aglutinarla. La entrevistada ejemplifica esta situación con la experiencia de su paso por una agrupación feminista territorial masiva donde, existiendo varios desacuerdos y conflictos en su interior, se seguía trabajando, amparadas en la contingencia nacional.

Así, la entrevistada identifica que la coyuntura capitalista define los modos de funcionamiento de las organizaciones, no sólo feministas, sino que de las condiciones de vida de las personas en general y eso tiene un impacto en el abordaje de los desacuerdos entre feministas. Es precisamente aquí donde aparece el cuestionamiento sobre cómo abordar los desacuerdos en los tiempos del capitalismo y el rol que cumple el cuerpo (material, limitado, finito) de las activistas. ¿Cómo solucionar, abordar, resolver o debatir en torno a desacuerdos, con cuerpos y mentes cansadas, agotadas, ocupadas de llevar procesos productivos y reproductivos en un régimen sociopolítico y económico que no da tregua, que no tiene (o que ha limitado al mínimo) la seguridad social? Porque precisamente lo que se requiere para abordar apropiadamente una situación conflictiva es tiempo, y en un contexto capitalista, el tiempo se convierte en un recurso escaso. Retomaré la cuestión de la necesidad de tiempo para resolver los conflictos más adelante.

Finalmente, el cuarto desacuerdo transversal pasa por las temporalidades, asociadas a la discusión en torno a si el problema de los feminismos, en su vertiente movimientista, es

que carecen de un flujo transgeneracional, es decir, no existen lazos entre las históricas y las contemporáneas, o si tiene que ver con una comprensión crononormada de sus temporalidades, es decir, que se está tratando de leer la historia del movimiento feminista de una manera determinada, se intenta hacer encajar una pieza del rompecabezas donde no va.

Si bien este nudo no se organiza de la misma forma que los mencionados anteriormente, ya que aborda aspectos diversos, se considera que da cuenta de desacuerdos en torno a las temporalidades y aparecen elementos asociado a la contingencia y panorama sociopolítico propio de períodos históricos específicos. Por un lado, se encuentran las tensiones entre las feministas históricas (que fluctúan entre los 60 y los 70 años) y las feministas contemporáneas (entre los 30 y 40 años), y por otra parte, de las feministas contemporáneas con las feministas más jóvenes (menores de 30 años). Si bien en esta categoría se agrupan diversos "momentos históricos", se da cuenta de supuestos y desacuerdos específicos que existen al interior del movimiento feminista de manera continua, transversal en el tiempo. Por ejemplo, una de las feministas contemporáneas entrevistada señala que varios de los desacuerdos actuales dan cuenta de una re-elaboración de desacuerdos de los '80 y '90s, abriendo la pregunta sobre si tiene sentido abordar este nudo desde una perspectiva generacional.

Respecto a los desacuerdos entre las feministas históricas y las feministas contemporáneas, se encuentra por un lado el nudo en torno a la identidad feminista. Las feministas históricas entrevistadas señalan que, históricamente, existe dificultad para identificarse como feminista, expresado en una negación del concepto propiamente tal y una difuminación de lo que significa ser feminista, cuestión que sucedía en los '80 y que seguiría sucediendo hoy. Consideran que actualmente existe dificultad para expresar las diferentes posturas dentro de los feminismos, dividiéndose en temas sectoriales, que no son diferencias entre feminismos propiamente tal, fomentando la fragmentación del feminismo y haciendo cada vez más difícil afiatar una identidad feminista. Ciriza (2007: 29-30) denomina a esta situación como el estrechamiento de los horizontes transformadores mediante la fragmentación de la lucha política, esto se suma a la tendencia dispersiva "y discontinuidad exhibida por el feminismo" y a la "ofensiva conservadora" contemporánea, señalando la "actual coyuntura del capitalismo global" es un factor estructural que propicia esta situación. En palabras de Fraser (en Ciriza, 2007: 29) esta situación se inserta en la disputa entre redistribución y reconocimiento y en un clima donde se carece de "proyectos emancipadores omniabarcadores", señalando que se han abandonado las demandas redistributivas y se ha dado énfasis a los reclamos por el reconocimiento cultural encarnados en las políticas de la identidad, desplazando los ejes organizadores de los discursos emancipatorios.

Sin embargo, incluso identificando todos los desacuerdos y conflictos que habitan en su interior, algunas de las feministas contemporáneas entrevistadas mantienen que, aunque es posible que existan diferencias, hay elementos básicos entre feministas que no se cuestionan, como sí pasa fuera del mundo feminista. Se señala la complejidad del momento actual, donde se reconoce un panorama poco dialogante entre feministas, en el cual se reducen las tensiones a cosas puntuales, pero ¿existe una "esencia" del ser feminista?, ¿qué significa decirse feminista?, ¿por qué aparece esta tendencia a concebir el feminismos como una identidad?

Por ejemplo, en el documento de síntesis sobre el Encuentro Nacional Feminista chileno de 1991 (Matamala & Valdés, 1993) aparece también, y como una cuestión prioritaria, la definición identitaria del feminismo. En este sentido, durante este encuentro, se concluye que es relevante llegar a un acuerdo en cuanto a la identidad del movimiento, pero al dar cuenta del estrecho vínculo entre movimiento feminista y movimiento de mujeres, se observan dos consecuencias. Por un lado, esa influencia, a ratos, pareciera devorar al movimiento feminista, volviéndolo un brazo del movimiento de mujeres, fijando al sujeto político en la mujer. Por otra parte, al compartir el sujeto político, ambos movimientos se diluyen en el otro, provocando una corriente subterránea que genera un socavón identitario, cuestión que se ha expresado como un "miedo a perder la identidad" (24) en relación con una "falta de identidad como movimiento" (36).

Por su parte, una de las feministas contemporáneas entrevistadas señala que los desacuerdos ponen en tensión conceptos y autodefiniciones que conforman la identidad individual, convirtiendo esto en una cuestión personal. Es decir, ya no se trataría solamente de discutir sobre qué significan los feminismos como movimiento social, sino que se genera una interpelación a qué significa ser feminista y a la persona que se identifica como tal y, por lo tanto, quien es feminista debe encarnar íntegramente la definición misma del «ser feminista»

En este sentido, la identidad feminista presenta nudos críticos desde hace algún tiempo ya, como señala Uria Ríos (2021), en torno a la fractura que se produce en la feminidad como lugar homogéneo

> "*La crisis de la identidad no se debe solamente al movimiento transexual, sino que le precede. A partir de los noventa, en el movimiento feminista se hicieron patentes las diferencias entre las mujeres, diferencias a veces muy profundas de clase, de raza, de cultura, de preferencia sexual, que sacaban a la luz las contradicciones entre las mujeres y ponían en cuestión la existencia permanente de unos objetivos comunes. Esta constatación produjo un cierto vértigo en el feminismo, que llegó a interrogarse sobre la posibilidad de su viabilidad como movimiento*" (34)

La idea de la existencia de un sujeto unitario del feminismo que apunta a una identidad cristalizada y transparente, ha sido cuestionada permanentemente por las feministas negras y chicanas. Por ejemplo, una de las feministas contemporáneas entrevistada considera que la discusión en torno al sujeto del feminismo se ve tensionada tanto por la cuestión trans como por la raza/ etnia. Es decir, considera que si bien existe un componente discursivo a nivel social, que ha incorporado el hecho de "las mujeres son diversas", no ha cuestionado qué significa esa frase, con las complejidades que se han ido incorporando. ¿Qué significa que Chile sea un territorio con una herencia colonial? ¿cómo impacta esa característica en la comprensión de la diferenciación sexogenérica? ¿de quiénes se habla cuando se habla de las mujeres? En el caso de las feministas históricas entrevistadas, este el cuestionamiento relacionado con las exclusiones o desigualdades, se traduce en las reflexiones sobre sus experiencias, por ejemplo, señalando la censura que se impuso al lesbianismo o la exclusión de las mujeres pobladoras en el seno de un feminismo considerado como demasiado intelectual.

Otro de los desacuerdos entre las feministas históricas y las feministas contemporáneas refiere a la división entre lo público y lo privado. Las feministas históricas entrevistadas señalan que las feministas contemporáneas tendrían una división entre su activismo y su vida privada, olvidándose de su lucha feminista a nivel íntimo. Por su parte, las feministas contemporáneas entrevistadas replican y evidencian un malestar en torno al cuestionamiento que se realiza a sus vidas privadas o íntimas por parte de otras feministas.

Tal vez se puede culpar de esto a la consigna "lo personal es político" desarrollada por las feministas radicales estadounidenses en la década del '70. Sin duda, la visibilización de que lo personal es político fue una cuestión esencial para profundizar los análisis de género, dando cuenta de que la forma en que sustentamos y ejecutamos nuestras vidas privadas tiene un componente político y que es importante no sólo disputar el terreno de lo público, sino también la esfera privada e íntima. Así fue entendido inicialmente. Sin embargo, en la actualidad, también ha servido como una vara de medición de coherencia. Quién es más coherente con el discurso feminista, a nivel público y privado, es más legítima para encarnar la voz del feminismo. Y por ende, se exige también a las feministas dar cuenta de cómo se relacionan, con quiénes, en qué términos, con qué límites. Se cuestiona cada práctica, eliminando cualquier atisbo de espontaneidad o de tolerancia a la equivocación, ya que se subentiende errónea pero tajantemente que: si lo privado es político, entonces lo privado es también público. Y algunas de las feministas contemporáneas entrevistadas señalan esto como un motivo para alejarse del activismo feminista.

Respecto a los desacuerdos entre feministas contemporáneas y feministas jóvenes, aparece un desacuerdo en torno a las temporalidades feminista. Es decir, siguiendo la lógica de Guarnieri (2019) la noción de “generación” puede ser definida como “distintos actores sociales” cuya diferencia radica en el momento de su surgimiento y que comparten una identidad colectiva, utilizando la memoria cultural como una herramienta que les permitiría una interpretación bilateral del pasado y el presente. En este sentido, la autora concluye que el movimiento feminista carecería de un carácter transgeneracional, entendiendo éste como el trabajo presente entre actores sociales de distintos contextos y momentos históricos que otorga una continuidad entre generaciones.

Sin embargo, siguiendo a Guaglianone (2021), esta comprensión heterolineal de las temporalidades es cuestionada por sustentar una crononormatividad, entendida como una “experiencia temporal hegemónica” (7) de corte colonialista y (re)productivista, que sustenta los deseos del capitalismo mediante la instauración rígida y heterosexual de una matriz temporal que establece expectativas y pautas de comportamiento social. Guaglianone (2021), desde una óptica queer, propone la idea de la dislocación temporal, para trastocar la producción histórica y subjetiva del progreso moderno inserto en la era del tardocapitalismo, pensando en futuridades anti-normativas o contra-hegemónicas, que atentan contra los límites rígidos del pasado-presente-futuro. En concreto, se plantea que las temporalidades queer son las diferentes formas, prácticas, experiencias, sensaciones corporales y relatos que desafían las secuencias idealizadas distribuidas según las etapas de vida de las personas, tensionando los modos de “sentir, valorar, ordenar o experimentar el tiempo” (Solana, 2018, en Guaglianone, 2021: 50).

De esta forma, este apartado pretende hacer debatir las distintas propuestas. Por un lado, está la postura que señala que el problema de los feminismos, en su vertiente movimientista, es que carecen de un flujo transgeneracional. Por otra parte, está la vertiente que indica que esta percepción tiene que ver con una comprensión crononormada de sus temporalidades.

Por un lado, se observa que en el «período intermedio», la tensión generacional se expresaba en la percepción de las jóvenes de una actitud adultocentrista de parte de las feministas con más trayectoria. Es decir, las feministas con más trayectoria habrían definido una forma de ser feministas, devaluando aquellas experiencias y modalidades que escapan de los definido por ellas, lo que devino en la fragmentación orgánica por cuestiones de pertenencia generacional, es decir, las jóvenes se agruparon en una coordinación sin las feministas «viejas»

A su vez, se puede identificar que, desde ambos lados (jóvenes y mayores) aparecen algunos puntos que dan cuenta de una comprensión tradicional y crononormada del momento histórico. Por un lado, la idea de que existe una trayectoria única asociada a una identidad colectiva compartida, es decir, se dibuja la idea de que existe un camino propio del ser feministas; existen las jóvenes por un lado, que serían aquellas con menos experiencia en el movimiento, que pujan por abrir nuevos espacios y modificar prácticas andrajosas, y las mayores, que tendrían un camino recorrido que las otras "aún" no transitan, o peor, que las jóvenes no podrán nunca transitar, ya que la coyuntura nacional no es la misma, imposibilitando de facto que éstas (las jóvenes) lleguen, alguna vez, a ser feministas igual de legítimas que ellas. Esta situación da cuenta de la existencia de ciertas expectativas a cumplir que, además, se propone en un recorrido temporal particular: las feministas van pasando experiencias, etapas, que son condición para su legitimidad en el movimiento. Por lo tanto, esta tensión se traduce en una disputa por fracturar lo que se ha denominado como experiencia temporal hegemónica.

Por su parte, las feministas contemporáneas entrevistadas consideran que se produce un "jovencentrismo" en las feministas jóvenes, que no incorporan en su accionar la experiencia de las feministas mayores. De esta forma, en la investigación se abrió la pregunta en torno a la memoria feminista donde, siguiendo a Lelya Troncoso & Isabel Piper (2015) se reflexiona sobre la producción o ficción de las memorias, preguntandose si la percepción de falta de consideración de la experiencia de feministas antiguas responde a una carencia en torno a la articulación de memoria feminista, si hay un intento por encontrar nuevas respuestas a viejos conflictos, sobre qué historias nos estamos contando o si hay una "memoria feminista oficial".

Así, el capitalismo juega un rol estructurante en el abordaje de los conflictos entre feministas, ya que se cuestiona el activismo en los tiempos del capitalismo, es decir, se propone que no existe la posibilidad de escapar de las lógicas productivistas y a veces frenéticas del capitalismo en su etapa neoliberal. Una de las feministas contemporáneas entrevistada hace un análisis respecto a que se necesita más tiempo, o tal vez otras formas de concebir el tiempo, para abordar los desacuerdos; ella señala que, en general, las feministas contemporáneas están inmiscuidas en luchas agotadoras y urgentes, que limitan la posibilidad material y efectiva de abordar otras cosas, tal vez igual de importantes, pero inabarcables de forma simultánea.

En esta línea, se re-abre la pregunta planteada anteriormente sobre los límites del cuerpo, es decir, ¿hasta dónde puede un cuerpo?, ¿cómo luchar por transformaciones sociales profundas sin tener tiempo de hacer cambios cotidianos?, ¿cómo abordar la amplitud y magnitud del asunto del capitalismo sin caer en la sectorialización disociada, pero

comprendiendo la materialidad y capacidad de los cuerpos? Cuerpos agotados, que requieren descansar y decantar para funcionar. Cuerpos que, al final del día, no pueden cargar sobre sus hombros solitarios la complejidad del cambio social ni la derrota del cisheteropatriarcado capitalista. No hay tiempo para tratarse con cariño, para comprender las necesidades del cuerpo-sujeto que está puesto en las diversas trincheras de lucha, no hay tiempo para contemplarse y relamerse las heridas, ¿cómo construir una nueva forma de existir con un cuerpo desgastado? y al mismo tiempo, ¿cómo «salirse» de los tiempos del capitalismo habitando sociedades donde el modelo económico y social imperante ha calado tan profundamente?

Esta reflexión refleja una lectura del panorama contemporáneo específica, donde hace una crítica a la falta de colectividad contemporánea, cuestión que se caracteriza como un síntoma de este momento epocal. Esto se puede asociar con el individualismo, en tanto valor propio del capitalismo neoliberal, y con los vestigios de la desarticulación del tejido social a causa de la dictadura; dos elementos que han determinado estructuralmente el funcionamiento social de lxs chilenxs y que, en tanto personas criadas bajo este modelo social, han incorporado este *modus operandi*, traspasándose a los movimientos sociales.

De esta forma, la discusión comienza a girar en torno a lo que una de las feministas contemporáneas entrevistada denominó como “tiempos del capitalismo”. ¿Qué relaciones pueden entablar el capitalismo, los cuerpos y las temporalidades? La lógica utilizada, siguiendo a Guaglianone (2021), es la siguiente: El capitalismo exige una velocidad en la producción. La producción y la reproducción son condiciones inseparables e irreductibles. La reproducción es lo que mantiene a los cuerpos andando. El andar en el capitalismo responde a un ordenamiento heterolineal del tiempo, siempre mirando hacia el progreso, hacia «delante». De esta forma, se puede observar que el “proyecto patriarco-colonial-capitalista” (Guaglianone, 2021: 71) se convierte en la matriz que determina la concepción crono-normada del tiempo, siempre progresiva, que se transforma en el monstruo persecutorio de las activistas.

## III. Conclusiones

A partir del análisis de resultados, se identificaron cuatro desacuerdos centrales que son transversales entre quienes hemos denominado “feministas históricas”, principalmente activas en los ‘80 y ‘90 en Chile, y las feministas contemporáneas, activas fundamentalmente en la última década en el país, los cuales son:

a) el desacuerdo entre partidos políticos y movimiento feminista
b) el desacuerdo en torno a las diferencias de poder
c) desacuerdos en torno a temporalidades (de las feministas históricas con las contemporáneas y de las contemporáneas con las más jóvenes) en el que se abordan temas como la identidad feminista, la división público/ privada y la memoria feminista
d) el desacuerdo respecto a la relación con la política nacional.

Todo lo anterior da cuenta de ciertos nudos críticos al interior del movimiento feminista que trastocan la idea de un progreso lineal. Por el contrario, parece que mirar la memoria feminista desde una óptica crononormada limita la posibilidad de leer los desacuerdos y conflictos en su condición más amplia, lo cual impacta tanto a nivel teórico-epistemológico como en términos prácticos y metodológicos. Por ejemplo, el nudo que se genera entre militancia partidista y movimiento feminista es una variable que se ha posicionado como la gran disputa, como aquel elemento decisivo, en términos de desmovilización y desarticulación del feminismos, en los momentos de institucionalización; incluso, la historia oficial del feminismos da cuenta de una primera, segunda, tercera y hasta cuarta ola, las cuales se ven delimitadas por momentos de relativa inactividad y posterior re-surgimiento. No obstante, parecen existir cuestiones de mayor envergadura, lo cual no significa ocultar el rol de los partidos políticos en momentos de decaimiento de los movimiento sociales, pero que dan pistas sobre que sería útil analizar cómo el capitalismo contemporáneo o el avance de la ultraderecha ha moldeado los procesos de organización política y social de los feminismos e, incluso más relevante, cómo se ha modificado la subjetividad colectiva, general y feminista, la cual va (re)produciendo respuestas acordes para hacer frente (o no) a estas situaciones.

El capitalismo no sólo ha influido en términos de agenda -es decir, definiendo qué es importante y qué se debe priorizar en términos de demanda-, forma -cómo generamos los cambios necesarios- o de cooptación de discursos -mercantilizándolos a su favor-. Sino que también ha determinado la cancha temporal en la cual los conflictos se desenvuelven. Es decir, todo acto y todo proceso debe ejecutarse dentro de un período determinado, el tiempo pasa a convertirse en un recurso -como toda variable que se ve controlada por el capital-, el cual “avanza” siempre en una misma dirección en búsqueda de un progreso empaquetado. Se determina una cantidad de tiempo limitada y pre-definida para resolver ciertos asuntos, y el paso de un estadio a otro también se encuentra establecido. Incluso, se podría suponer que los criterios para estas definiciones en torno al tiempo pasan por las necesidades capitalistas y coloniales de productividad.

Como señala Boaventura de Souza Santos (2013: 26) en su teoría de la sociología de las ausencias, existe la monocultura de la productividad, en tanto lógica de la no-existencia,

la cual considera que “el crecimiento económico es un objetivo racional incuestionable, y como tal, es incuestionable el criterio de productividad que mejor sirve a ese objetivo”. Bajo esta lógica, “la no existencia es producida bajo la forma de lo improductivo”. Este artículo sostiene que lo “improductivo” no sólo es necesario, sino que urgente, cuando se habla del abordaje del desacuerdo.

La cancelación, como fenómeno que va *in crescendo* en la sociedad chilena, se relaciona también con que sus mecanismos de acción son útiles y cumplen con los requerimientos de la monocultura de la productividad. Mientras el capitalismo requiere apuntar a lo breve, lo inmediato, lo productivo; los resultados de este estudio evidencian cómo, una y otra vez, lo que las feministas han requerido para abordar los diversos escenarios conflictivos que se presentan, es tiempo. Tiempo para procesar, tiempo para enojarse, tiempo para la tristeza, tiempo para el odio, tiempo para hablar. El tiempo-recurso bajo la lógica de la producción aparece como una variable fundamental, que determina el curso de un desacuerdo. Porque genera las condiciones de im/posibilidad para su abordaje y resolución.

Lo que queda claro es que lo que se necesita es un elemento que es escaso en este sistema. Tener conversaciones incómodas, sanar, separarse de la intensidad emotiva del conflicto. Implica detenerse, observar. Un imposible en un escenario que exige y requiere acción permanente. El tiempo, entonces, aparece como

**Bibliografía**


Arce-Riffo, Javiera (2021). El magro resultado de la ley de cuota de género: la democracia chilena sigue incompleta. Recuperado de: https://www.ciperchile.cl/2021/08/20/el-magro-resultado-de-la-ley-de-cuota-de-genero-la-democracia-chilena-sigue-incompleta/

Ciriza, Alejandra (2007). Apuntes para una crítica feminista de los atolladeros del género. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, (9), 23-41.

Colectivo Feminista Bajo Sospecha (1997). *Desde las sospechas nacen propuestas y nuevas claridades.* IV Foro Nacional Feminista (Valparaíso, 1997). Santiago de Chile.

Comisión Organizadora - Encuentro Nacional Feminista (2005). *Aquí se construye poder feminista.* Santiago de Chile: Andros Impresiones.

Dazarola, Gabriela (2018). Leyes de cuotas de género: Experiencia Extranjera y resultados de su aplicación en Chile. Recuperado de: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26780/1/Ley_de_cuotas_experiencia_ comparada_Comision_def.pdf

De Souza Santos, Boaventura (2013). *Descolonizar el saber, reinventar el poder.* Santiago: LOM Ediciones.

El Mostrador Braga (2021). Partido Alternativa Feminista: la iniciativa que buscaba incidir en la redacción de la nueva Constitución se disolvió a menos de un año de su creación. Recuperado de https://www.elmostrador.cl/braga/2021/02/02/partido-alternativa-feminista-la-iniciativa-que-buscaba-incidir-en-la-redaccion-de-la-nueva-constitucion-se-disolvio-a-menos-de-un-ano-de-su-creacion/

Forstenzer, Nicole (2022). *Políticas de género y feminismo en el Chile de la postdictadura (1990-2010).* Santiago: LOM Ediciones.

Fossa, Lissette (2021). En qué ha cambiado y en qué no el Partido Comunista. Recuperado de: https://interferencia.cl/articulos/en-que-ha-cambiado-y-en-que-no-el-partido-comunista

Guaglianone, Fiorella (2021). *Resurrectxs e insurrectxs: futuridades feministas y queer/cuirs en las crisis de reproducción*. [Tesis para optar al grado de Maestría en Estudios Culturales, Universidad Nacional de Rosario].

Guarnieri, Isabel (2019). Forjando un feminismo (no) transgeneracional: Una examinación de la memoria y la construcción de identidades en el movimiento estudiantil feminista del 2018-19. *Independent Study Project (ISP) Collection*. 3102.

Matamala, María & Valdés, Alejandra (1993). *Primer Encuentro Nacional Feminista Primavera '91*. Santiago de Chile: Andros Ltda.

Mouffe, Chantal (2021). *Agonística: pensar el mundo políticamente.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rancière, Jacques (1996). *El desacuerdo.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.

Scott, Joan (2011). Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis?. *La manzana de la discordia, 6*(11), 95- 101.

Troncoso, Lelya & Piper, Isabel (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital, 15*(1), 65-90.

Uría Ríos, Paloma (2021). El feminismo surca aguas procelosas. En C. Serra, C. Garaizábal & L. Macaya (Coords.) *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad.* (pp.31-40). Barcelona: Edicions Bellaterra.